



COMISIÓN PERMANENTE  
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2025.  
OFICIO: HCEO/LXVI/CPDPC/048/2025.

Asunto: Convocatoria de Sesión Ordinaria

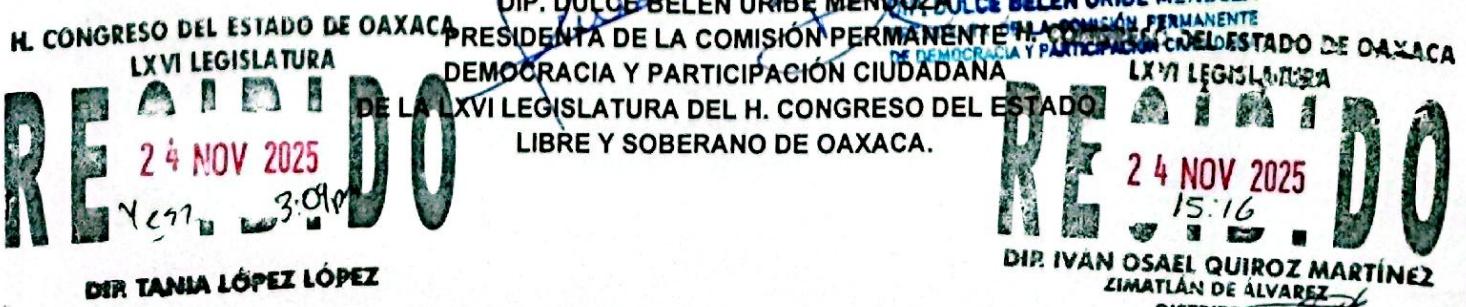
C.C.  
DIP. IVÁN OSUEL QUIROZ MARTÍNEZ  
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN  
DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN PERMANENTE  
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
EDIFICIO



Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, lo convoco a Sesión Ordinaria de Comisión Permanente, con la finalidad de analizar, discutir asuntos propios de esta Comisión Permanente, dicha sesión se llevará a cabo el día jueves 26 de noviembre del presente año a las 10:00 horas en el lugar que ocupa: la sala de juntas del primer nivel, del edificio de diputados del H. Congreso del Estado.

Anexo el orden del día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Poder Constitucional  
Del Estado de Oaxaca  
PODER LEGISLATIVO



LXVI LEGISLATURA

DIP. DULCE BELEN URIBE MENDOZA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISIÓN PERMANENTE

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DE LA LXVI LEGISLATURA

DIP. IVÁN OSUEL QUIROZ MARTÍNEZ

ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

DISTRITO 11



COMISIÓN PERMANENTE  
DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN  
PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 26 DE  
NOVIEMBRE DEL 2025.

- HC
- 1 - Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
  - 2 - Lectura y aprobación del orden del día.
  - 3 - Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
  - 4 - Análisis y discusión de expedientes del índice de esta comisión.
  - 5 - Presentación, análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo de esta comisión.
  - 6 - Asuntos generales.
  - 7 - Clausura de la sesión.